

La investigación cinematográfica en el Perú: una revisión sistematizada

Film Studies in Peru: a systematic review

Nuñez-Alberca, A.



Alejandro Nuñez-Alberca. Universidad de San Martín de Porres (Perú)

Master en Investigación en Comunicación por la Universidad Carlos III de Madrid y Licenciado en Comunicación por la Universidad de Lima. Docente e investigador en el Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Miembro de la Asociación Internacional de Semiótica Visual. Investiga en los campos de semiótica, estética del cine y cultura visual.

<https://orcid.org/0000-0002-5033-8283>, anuneza@usmp.pe

Recibido: 04-09-2024 – Aceptado: 10-01-2025

<https://doi.org/10.26441/RC24.1-2025-3669>

RESUMEN: La producción cinematográfica peruana ha sido testigo de una multiplicidad de propuestas y nuevas voces desde el inicio del siglo XXI, pero la producción académica de estudios sobre cine sigue estando ausente de una revisión panorámica de qué se está estudiando, quiénes lo hacen, dónde se hace y dónde se pueden consultar esos trabajos. La presente investigación tuvo como objetivo identificar las principales características del campo de la investigación cinematográfica en el Perú entre el 2016 y 2023. A partir de un enfoque cuantitativo, se llevó a cabo una revisión sistematizada de literatura tomando como base el protocolo PRISMA 2020 y con las bases de datos Scopus y Web of Science como referencia. Los datos obtenidos de los registros fueron procesados a partir de indicadores bibliométricos. La muestra final estuvo conformada por 46 registros que cumplían con los criterios de selección. Los resultados señalan un aumento considerable de estudios cinematográficos desde mediados de la década pasada, así como las tendencias emergentes en investigación provenientes del campo de las Humanidades como estética, literatura y filosofía. Se observa además un interés sostenido por explorar cinematografías nacionales relativamente recientes, en paralelo al estudio de películas y directores provenientes del extranjero. La revisión concluye identificando las fortalezas y retos que enfrentan los estudiosos sobre cine en el Perú, tales como la necesidad de articular a los investigadores en redes y contar con programas y eventos especializados desde entornos académicos.

Palabras clave: estudios cinematográficos; cine; Perú; revisión sistemática; investigación académica.

ABSTRACT: Peruvian film production has witnessed a multiplicity of proposals and new voices since the turning of the century, but the academic production of Film Studies continues to lack a comprehensive review of what is being studied, who is doing the research, where it is being conducted, and where these works can be read. This paper aimed to identify the main characteristics of the field of Film Studies in Peru between 2016 and 2023. Using a quantitative approach, a systematic literature review was conducted based on the PRISMA 2020 protocol, with Scopus and Web of Science databases as references. The data of the registers was processed through bibliometric indicators. The final sample consisted of 46 records that met the selection criteria. The results point to a considerable increase in film studies since the mid-2010s, as well as emerging research trends inspired by Humanities such as aesthetics, literature, and philosophy. There is also a sustained interest in exploring relatively recent national cinemas, alongside the study of films and directors from other countries. Finally, the revision concludes by identifying the strengths and challenges faced by Film Studies scholars in Peru, such as the need to articulate the researchers in networks and have specialized programs and events in academic environments.

Keywords: film studies; cinema; Peru; systematic review; academic research.

1. Introducción

En la actualidad el término Estudios Fílmicos (*Film Studies*) engloba gran parte de la investigación cinematográfica en entornos académicos, sobre todo desde las humanidades y ciencias sociales. Aunque no hay definiciones universales al respecto, se entiende como un campo de investigación acerca del fenómeno cinematográfico y sus diferentes facetas políticas, sociales, culturales, históricas y estilísticas (Kuhn & Westwell, 2012; Buckland, 2015). Siguiendo la definición de Bordwell (2000), los Estudios Fílmicos representan “un intento por entender las películas y los procesos por los cuales se hacen y consumen” (párr. 5). Como tal, se trata de un campo multidisciplinario influenciado por distintas ramas del conocimiento, así como por la aparición de nuevas tecnologías, formatos, soportes y modos de distribución audiovisual (Chen, 2022; Sikov, 2020; Salazkina, 2020).

Desde la década del setenta, los Estudios Fílmicos han pasado del análisis de la forma y estética cinematográfica en sentido estricto (Bordwell, Thompson & Smith, 2024) a indagar por el cine como objeto cultural en la acepción más amplia del término (Nichols, 2010; Devereaux & Hillman, 2023), tomando en cuenta sus implicaciones culturales y las características sociohistóricas de los espectadores que lo consumen y producen. Salazkina (2020) argumenta que, en años recientes, el campo de los estudios cinematográficos “ha sido particularmente productivo en su análisis de la relevancia social, política y cultural del medio examinando una amplia variedad de prácticas cinematográficas más allá del cine comercial con exhibición en salas” (p. 16). En el caso europeo, Bergfelder (2005) señala que desde los noventa el campo pasa por una reformulación de sus propias bases teóricas, incorporando “la problematización del término ‘Europa’” y “la pregunta por las identidades nacional y cultural” (Bergfelder, 2005, p. 316) como algunas tendencias vigentes a la vuelta del milenio, que en su mayoría tienden a poner en suspenso la polisemia del término ‘estética del cine’, emparentado con la propuesta inicial de la disciplina (Zavala, 2016).

De hecho, el auge de ciertas cinematografías nacionales (en Asia, África y América Latina) ha puesto en primera línea la discusión sobre los movimientos fílmicos transnacionales, la urgencia de redefinir la noción de *World Cinema*, los movimientos transnacionales y la necesidad de decolonizar las categorías con las que se piensa el audiovisual (Hayward, 2023; Salazkina, 2020; Lim, 2019). Así, el matiz geopolítico de la disciplina juzga pertinente preguntar por las diferencias socioculturales que dan una identidad más o menos definida a las cinematografías nacionales, sin arriesgarse a utilizar categorías que reduzcan el pluralismo cultural de los distintos mercados audiovisuales.

No solo la producción, también los estudios sobre cine tienden a matizarse de los distintos contextos culturales en donde se realizan, lo cual influye en sus temáticas, en sus marcos teóricos, en sus instrumentos, etc. El presente estudio se realizó con el objetivo de identificar las principales características del campo de la investigación cinematográfica en el Perú, centrando nuestra indagación en el rango temporal entre el 2016 y el 2023, años en donde la realización e interés académico por el cine en el país andino han sufrido una serie de transformaciones. Se busca, en suma, dar un panorama general de los temas emergentes dentro de los Estudios Fílmicos peruanos, así como de sus diseños metodológicos, las plataformas donde se difunden y los investigadores e instituciones que los realizan.

2. Marco referencial

2.1. La actividad investigadora en cine en América Latina

En América Latina, así como ha ocurrido históricamente con el desarrollo desigual de cinematografías nacionales (León Frías, 2024b; Vich & Barrow, 2020; Cerdán & Fernández-Labayén, 2020), el estudio académico del cine sigue estando más avanzado en algunos países que en

otros, siendo dependiente de instituciones de educación superior, organismos públicos, gremios y asociaciones de creación y archivística cinematográfica de alcance regional y nacional. Pese a sus diferencias, los países de esta región comparten con el Perú el desafío de articular un cine nacional frente a la dominación cultural de Estados Unidos, así como la tarea históricamente complicada de conformar un público local y proyectos de fomento cinematográfico gubernamentales que trasciendan los gobiernos individuales (León Frías, 2024b).

Zavala (2020) observa que América Latina pasa por un periodo de efervescencia en la producción de estudios en cine, incluso si por el lado de las escuelas y programas universitarios existe una tendencia por “enfatar la producción por encima de la teoría, el análisis, la historia y la crítica” (p.11), situación que difiere de los Estudios Fílmicos en Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos o Canadá.

En el caso chileno, es notable el aumento de las publicaciones sobre cine desde principios del siglo XXI (Latanzzi, 2016), así como la creación del Fondo de Fomento Audiovisual, la gestión de cinetecas y archivos fílmicos por instituciones como la Universidad de Chile y la continuidad del Encuentro de Investigadores sobre Cine Chileno y Latinoamericano, organizado por la Cinoteca Nacional y que cuenta ya con doce ediciones realizadas. En Argentina, Kelly Hopfenblatt (2020) identifica el inicio de la autonomía del campo de los estudios cinematográficos en 1983 con la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El autor resalta el apoyo de organismos estatales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el cual ha favorecido el ingreso de nuevas generaciones de investigadores a través de becas de estudios; es igual de importante mencionar la creación en 2008 de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, encargada de fomentar diversos espacios de encuentro y discusión como seminarios, congresos, coloquios y la revista *Imagofagia* (Kelly Hopfenblatt, 2020). En ambos países, algunas de las líneas temáticas desarrolladas en los últimos treinta años exploran las relaciones entre cine y memoria, las estéticas de no-ficción, historiografías nacionales, los discursos políticos, el trabajo con el cuerpo, teoría fílmica, y el lugar (histórico, político y estético) de los ‘nuevos cines’ nacionales (Latanzzi, 2016; Kelly Hopfenblatt, 2020; Villaroel, 2015).

La profesionalización de la investigación académica en cine y audiovisual es un tema también discutido. Zavala (2017) habla del caso mexicano en donde el estudio historiográfico es una de las principales tendencias. El autor señala una ausencia de libros sobre teoría o análisis fílmico en su país, aludiendo que “la Filmoteca UNAM y la Cinoteca Nacional, al ser archivos fílmicos, publican exclusivamente estudios de carácter historiográfico sobre cine mexicano” (p.61), lo cual ocasiona que autores ajenos a esta temática “publiquen en revistas extranjeras o en revistas de cualquier otra disciplina, como literatura, filosofía o comunicación” (p.62). No obstante, la labor de investigación en México se logra afirmar y estabilizar a partir del apoyo de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Sistema Nacional de Investigadores y la Academia Mexicana de Ciencias. Igual de notable es el apoyo universitario ya que, como afirma Zavala (2017), se percibe una tendencia al aumento cuantitativo de títulos sobre cine (de 34 en el 2003 a 78 en el 2013), además de tener un número de revistas especializadas como *Estudios Cinematográficos* y *Cine Qua Non*, ambas de la UNAM.

En Brasil, la tendencia dominante identificada por Suppia (2020) es la historiografía, sobre todo a partir de la extensa trayectoria de la cinematografía brasilera, y resalta libros de referencia y consulta como *Enciclopédia do cinema brasileiro*, *Dicionário de filmes brasileiros*, o *Super-8 no Brasil: Um sonho de cinema*. Otros estudios indagan por la presencia de la mujer en la industria fílmica brasilera, la memoria nacional de las dictaduras y el cine documental, este último evidenciado por “un número de artículos publicados, capítulos de libro, tesis de maestría y de doctorado que salen a la luz cada año” (Suppia, 2020, p.5). Como el caso mexicano (Zavala, 2016), se observa una ausencia de libros de teoría cinematográfica: “Quizá no haya tal cosa como teoría fílmica brasilera, en tanto los trabajos más teóricos entre los Estudios fílmicos brasileiros no tienen impacto o no han sido ampliamente usados como modelos teóricos para los Estudios fílmicos

internacionales como un todo” (Suppia, 2020, p.2). Similar a como ocurre con Argentina, desde 1996 Brasil cuenta con la Sociedad Brasileña de Cine y Estudios Audiovisuales (SOCINE), con sede en la Universidad de São Paulo y un promedio de mil miembros a la actualidad (Sociedade Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual, 2024). La Sociedad es también el cuerpo editor de la revista *Rebeca. Revista Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual* desde su primera edición en el 2012 y su labor a través de los años, en opinión de Suppia (2020), ha concretizado un eje integrador para el trabajo y difusión de estudios sobre cine en el país.

Las redes de investigación en cine no se limitan tampoco a los alcances respectivos de cada país. A modo de ejemplo, se tiene desde 2002 la sección de Estudios Fílmicos de la Latin American Studies Association (LASA), dedicada a promover “el estudio del cine en Latinoamérica, latino, diaspórico y sobre temas pertinentes a lo latinoamericano”, además de fomentar “los estudios cinematográficos (incluyendo los Nuevos Medios y otras modalidades audiovisuales) dentro de LASA a través de enfoques especializados, así como de aquellos que permitan el diálogo interdisciplinar y transdisciplinar” (Latin American Studies Association, s. f., párr. 3). No obstante, y pese a la existencia de este tipo de iniciativas, Zavala (2020) hace notar que “gran parte de la investigación sobre cine producida en Latinoamérica se realiza a partir de iniciativas individuales, debido a que no existen todavía institutos de investigaciones cinematográficas que generen proyectos de trabajo colectivo con continuidad institucional” (p. 10-11). El autor llega a esta conclusión luego de revisar el estado de la investigación cinematográfica en diversos países de Latinoamérica, entre ellos Chile, Argentina, Brasil, Perú, Bolivia y Colombia.

2.2. Investigar el cine en el Perú: la crítica especializada y apoyos gubernamentales

El estudio del arte cinematográfico en el Perú, así como sus múltiples facetas económicas, sociales, industriales y tecnológicas, se encuentra limitado por una serie de factores (Barrow, 2018), entre ellos la ausencia de una cinemateca nacional (Ministerio de Cultura, 2023), la inexistencia de una red de investigadores en cine peruano, la inestabilidad política y económica, y las cambiantes legislaciones encargadas del fomento del audiovisual. Comenzando con la Ley de Cine de 1972 hasta la actualidad, si bien han existido iniciativas esporádicas por fomentar la creación de una industria cinematográfica nacional (Bedoya, 2015; Tamayo & Hendrickx, 2013; Weber, 2012; Pimentel, 2012; Mateo & Gomero, 2022; Cerdán & Fernández-Labayen, 2020), el apoyo gubernamental a la actividad de investigación en cinematografía es mucho más escaso. Al no contar con una asociación nacional de investigación, como ocurre en el caso argentino, los investigadores se hayan dispersos y con oportunidades limitadas para realizar y dar a conocer sus trabajos (Bedoya, 2020a).

Algo que destacar han sido los acercamientos que existen entre la crítica cinematográfica y el estudio académico del audiovisual, la primera de carácter evaluativo, estético y menos disciplinar que el segundo, enfocado en la aplicación de teorías y modelos analíticos (Bordwell, 2011).

Durante los años sesenta y setenta, se instaló en el Perú una de las culturas audiovisuales más fuertes de toda la región, marcada por una renovación de la crítica especializada y la aparición de cine-clubes y cines de barrio en diferentes partes del país (Bedoya, 2009; Middents, 2009). En la capital, la apreciación y análisis de la forma cinematográfica recibe un impulso en 1965 con la aparición de la mítica *Hablemos de cine*, publicación cuyas diferentes generaciones de críticos pasarían a ocupar puestos de docencia, investigación y administración universitaria a lo largo de las siguientes cuatro décadas. En sus páginas se discutía al respecto de la teoría de la puesta en escena, la estética audiovisual y los estilos puntuales de directores de la época (Middents, 2009). Personalidades que pasaron por las páginas de *Hablemos de cine* reaparecerían en diferentes publicaciones especializadas provenientes del mundo universitario a lo largo de los años, entre ellas las revistas *Briznas*, *Butaca Sanmarquina*, *La Gran Ilusión*, *Tren de Sombras* y *Ventana Indiscreta*, evidenciando ya los encuentros de la academia con la prensa cinematográfica peruana.

Entre los países de la región, una constante para la preservación, investigación y estudio del audiovisual ha sido la intervención y fomento de instituciones estatales (Roca, 2023). Desde 1996, el Estado peruano ha buscado impulsar la actividad cinematográfica mediante organismos como CONACINE, primero, y la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios (DAFO) después, a través de fondos concursables que fomenten la actividad audiovisual (Ministerio de Cultura, 2024). Los resultados, no obstante, han quedado lejos de ser satisfactorios (Roca, 2023). En el 2018 se tuvo la figura del Concurso Nacional de Proyectos de Investigación sobre Cinematografía y Audiovisual, el cual, según su última edición, tenía como objetivo “fomentar la investigación aplicada a los distintos ámbitos de la actividad audiovisual y cinematográfica” (Ministerio de cultura, 2024, p. 4), principalmente en alguna de estas categorías: (1) Audiencias y mercados, (2) Técnicas, tecnologías y/o nuevos medios, (3) Producción, Distribución, Formación o Preservación del patrimonio audiovisual (Baca, Bravo & Peláez, 2022). Según cifras oficiales (Ministerio de Cultura, s. f.), la DAFO registró entre los años 2018 y 2023 un total de 120 postulaciones de proyectos de investigación de diferentes regiones del país, de las cuales 30 recibieron financiamiento (ver Tabla 1). En los primeros meses del 2024, se dio a conocer que cuatro de los estímulos concursables del Ministerio de Cultura no continuarían ese año, entre ellos el de investigación cinematográfica (Valdivia, 2024).

Tabla 1. Relación histórica de proyectos beneficiados por el estímulo Investigación sobre cinematografía y audiovisual del Ministerio de Cultura del Perú (2018-2023)

Año	N° postulaciones	N° beneficiarios	Porcentaje de aceptación
2018	19	5	26.32%
2019	18	5	27.78%
2020	25	5	20.00%
2021	24	6	25.00%
2022	18	5	27.78%
2023	16	4	25.00%
Total	120	30	25.00%

2.3. Los Estudios Fílmicos desde el mundo universitario

Barrow (2018) comenta que en la última década han aparecido diversos ensayos en cine peruano en colecciones y revistas en inglés, francés y español, “muchos de los cuales enfatizan aspectos de diversidad cultural y violencia” (p. 12).

Desde el ámbito de la educación superior, la normativa vigente en el Perú pone como requisito la aprobación de un trabajo de investigación para obtener el grado de Bachiller (Mamani, 2024), lo cual ha beneficiado enormemente la producción de tesis y artículos académicos en las carreras de Comunicación Audiovisual. A esto se suma la consolidación de la carrera en distintas instituciones universitarias, entre ellas la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la Universidad Privada del Norte, o la Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (La República, 2023); casas de estudio que coexisten con instituciones más veteranas como la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad de Lima, o la Universidad de Piura, en donde también se fomenta la investigación de los nuevos formatos y discursos audiovisuales con revistas como *Conexión* (PUCP), *Contratexto* (ULIMA) o *Revista de Comunicación* (UDEP), si bien ninguna se especializa en estudios cinematográficos como tal.

A nivel institucional, es destacable la labor de la Universidad de Lima, que en el 2022 reeditó el libro *Imagen por imagen*, libro de crítica y teoría cinematográfica escrito originalmente en los ochenta por Desiderio Blanco (2022). La universidad tiene también una creciente colección de libros editados por Ricardo Bedoya (2020b) e Isaac León Frías (2023a, 2023b, 2024a), excríticos de *Hablemos de cine*, que reúne en cada publicación a más de una quincena de autores

alrededor de distintas cinematografías de cineastas internacionales como Federico Fellini, Jean Luc Godard, John Ford o Pier Paolo Pasolini, analizándolos bajo diferentes marcos teóricos humanísticos. Se tiene también los dos tomos de Bustamante y Luna Victoria (2017) sobre los cines emergentes en las regiones del interior del país andino, y que recuerdan algunos estudios regionales mencionados por Kelly Hopfenblatt (2020) en el caso argentino, cuya aparición representa “un emergente lógico de la consolidación del campo de los estudios de cine en Argentina al orientar su discusión a uno de los conceptos fundacionales de su objeto de estudio” (p. 37), es decir, la supuesta uniformidad de las cinematografías nacionales.

No obstante, frente a los cambios legislativos, la inestabilidad política y económica, así como un tejido social inestable (Vich & Barrow, 2020; Sandberg & Rocha, 2018), la actividad académica referida a temas de cine tiene sus propios retos. Según Ricardo Bedoya,

los investigadores especializados en temas cinematográficos no están asociados ni organizados, ni cuentan con archivos documentales para realizar su trabajo. Por otro lado, el producto de sus investigaciones tiene un acceso reducido al mercado, dados los problemas de distribución de los fondos editoriales de las universidades o de las empresas editoriales independientes. (Bedoya, 2020a, p. 312)

Haciendo un balance bibliográfico de libros sobre cine publicados en el Perú entre el 2000 y 2016, Bedoya (2020a) divide el panorama en *Trabajos historiográficos*, *Estudios humanísticos* (desde la semiótica, la estética o la teoría fílmica), *Análisis desde las Ciencias Sociales* y, en menor medida, *Documentación filmográfica*, *Guiones* y *Traducciones*. Es de notar que, de manera similar a como ocurre con otros países latinoamericanos, la aparición de un renovado interés académico por el cine coincide con la renovación de la producción audiovisual del país, fenómeno que en el Perú se dio desde principios de siglo con el aumento de obras cinematográficas provenientes de la capital, pero también de regiones como Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Arequipa o Amazonas (Sandberg & Rocha, 2018), lo cual suscita un interés por “la economía, formas de producción, exhibición y consumo del cine peruano”, así como “la reflexión estética, las ciencias sociales y los estudios culturales” (Bedoya, 2020a, p.312).

El estudio advierte otros elementos sintomáticos de la investigación cinematográfica peruana como la ausencia de congresos especializados, la desarticulación de los investigadores o la inexistencia de un posgrado dedicado a los Estudios Fílmicos en el país, además del problema histórico de la preservación: “[Se carece] de archivos fílmicos y documentales abastecidos. Una negligencia persistente en el campo de la conservación de materiales fílmicos ha provocado la pérdida de tres cuartas partes de la producción histórica del cine peruano” (Bedoya, 2020a, p. 326).

El trabajo de Bedoya, además de detener su revisión en el año 2016, tuvo como objetivo publicaciones en formatos tradicionales (libros en su mayoría) sin tomar en cuenta el trabajo de investigación presente en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science, Scielo, Proquest, etc., espacios que han ganado terreno en la difusión de trabajos académicos sobre cine en los últimos años. Por ello, realmente no se tiene un panorama completo de las investigaciones vinculadas al cine en el Perú, y los datos sobre sus objetos de estudio, sus autores o diseños metodológicos siguen sin explorarse. Por estas razones resulta urgente actualizar dicho panorama, incorporando los estudios cinematográficos llevados a cabo desde entornos de educación superior en cine y comunicación audiovisual en lo que va del siglo XXI. Así como Cerdán y Fernández-Labayen (2020) han hablado de iniciativas que buscan “dar visibilidad a las rutas industriales del cine iberoamericano en el contexto histórico contemporáneo” (p. 497), este artículo busca exponer el trabajo de docenas de investigadores e investigadoras del ámbito cinematográfico que, igual que sus contrapartes en el mundo de la realización, siguen luchando por el acceso a espacios de difusión. Se parte de las siguientes preguntas de investigación: (1) ¿qué instituciones e investigadores están liderando los estudios cinematográficos?, (2) ¿cómo son los diseños metodológicos utilizados por las investigaciones?, (3) ¿dónde se publican las investigaciones?, y (4) ¿cuáles son los temas de investigación que han aparecido en los últimos años?

3. Metodología

La presente investigación optó por un enfoque cuantitativo, lo cual supone una aproximación sistematizada a un fenómeno concreto (Watson, 2015; Gunter, 2015; Bryman & Bell, 2019), con resultados medibles y expresados a través de cantidades numéricas (Klimenko, 2023).

Buscando cumplir con nuestro objetivo, se llevó a cabo una revisión sistematizada de la literatura publicada por autores afiliados a instituciones universitarias de origen peruano entre los años 2016 y 2023. Dentro del espectro de las revisiones bibliográficas (*literature review*), Codina (2020, 2024) distingue que en las sistemáticas el resultado es “una investigación basada en evidencia publicada en resultados de investigaciones sobre una intervención o un programa determinado” (Codina, 2020, p.141-142). Siddaway, Wood y Hedges (2019) añaden que este tipo de trabajos se caracterizan por ser “metódicos, comprensivos, transparentes y replicables” (p. 751), y producto de esto aspiran a tener validez científica. Como tal, el carácter sistémico de esta técnica de revisión apunta a minimizar la subjetividad y parcialidad del investigador (Siddaway et al., 2019; Baker, 2016). Por lo demás, el presente trabajo siguió protocolo PRISMA 2020 para revisiones sistematizadas (Page et al., 2021; Sánchez-Serrano et al., 2022).

En el campo de los estudios en comunicación, las revisiones sistematizadas se han empleado en años recientes para indagar en temas como desinformación (Valverde-Berrocso et al., 2022), alfabetización mediática (Núñez-Alberca & Mateus, 2022; López-González et al., 2023), gerencia de marcas (Sanz-Marcos et al., 2024) o el discurso humorístico en medios digitales (Alkaraki et al., 2024).

Tabla 2. Preguntas, variables e indicadores de la revisión

Pregunta de investigación	Variable	Indicadores
¿Qué instituciones e investigadores están liderando los estudios cinematográficos?	Autoría y procedencia institucional	Afiliación institucional (primer autor) Tipo de institución (pública o privada) Año de publicación Nombre del investigador Género del investigador
¿Cómo son los diseños metodológicos utilizados por las investigaciones?	Diseño metodológico	Tipo Enfoque Método Muestra según procedencia (nacional, extranjera o mixta)
¿Dónde se publican las investigaciones?	Publicación de registro	Base de datos Nombre de la revista Procedencia de la revista
¿Cuáles son los temas de investigación que han aparecido en los últimos años?	Temáticas emergentes	Tema principal de investigación

Con el fin de obtener resultados de alto rigor científico (Sánchez-Serrano et al., 2022), se limitó la muestra a documentos provenientes de las bases de datos Scopus y Web of Science. Los criterios de elegibilidad fueron los siguientes: (1) el registro presenta por lo menos un autor afiliado a una institución universitaria de origen peruano; (2) el registro ya se encuentra publicado; (3) el registro aborda como objeto de estudio un fenómeno vinculado directamente con los estudios fílmicos o cinematográficos; (4) el registro es un artículo de investigación empírica o teórica; y (5) el registro proviene de una revista científica (*journal*).

En lo que respecta a nuestra estrategia de búsqueda, los términos clave fueron los siguientes: *film*, *cinema*, *película* y *cine*. Debido al alcance exploratorio del estudio y sus preguntas, los términos se escogieron para maximizar el rango de búsqueda de registros. Por la misma razón, se recurrió al operador booleano OR para formular adecuadamente las ecuaciones de búsqueda (ver Tabla 3).

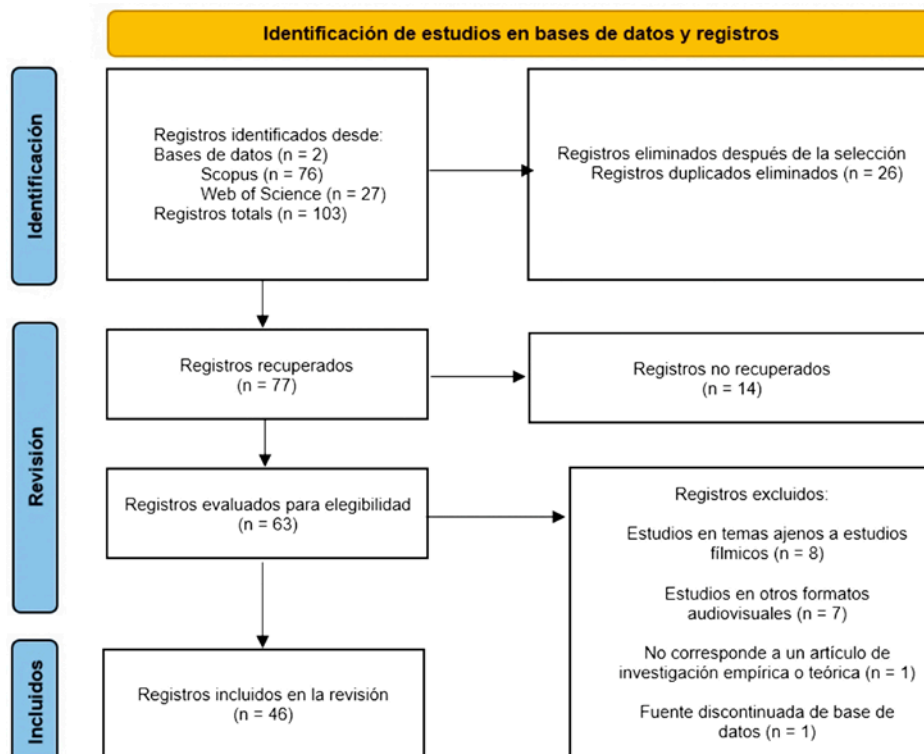
Tomando en cuenta los orígenes académicos de los Estudio Fílmicos, la búsqueda se realizó en las áreas temáticas de *Social Sciences y Arts and Humanities* de Scopus, y *Social Sciences Interdisciplinary, Humanities Multidisciplinary, Communication y Film, Radio, Television* en el caso de Web of Science. La recuperación de registros se desarrolló entre abril y mayo de 2024. Los resultados iniciales de la búsqueda pueden consultarse en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados de búsqueda de revisión sistematizada

Ecuación	Área temática	Base de datos	Resultados
film OR cinema	Social Sciences; Arts and Humanities	Scopus	56
película OR cine	Social Sciences; Arts and Humanities		20
film OR cinema	Social Sciences Interdisciplinary; Humanities Multidisciplinary; Communication; Film, Radio, Television	Web of Science	19
película OR cine	Social Sciences Interdisciplinary; Humanities Multidisciplinary; Communication; Film, Radio, Television		8

La siguiente fase de la revisión supuso una lectura detallada y manual de los registros encontrados en ambas bases de datos (ver Figura 1). La lista de documentos encontrados ascendía a un total de 103 registros. De estos, 76 provenían de Scopus y 27 de Web of Science. La revisión manual identificó que 26 documentos eran duplicados, dejando una cifra de 77 restantes; de estos, 14 no pudieron ser recuperados por medios tradicionales. Aplicando los criterios de elegibilidad, 8 fueron descartados por que investigaban objetos de estudio ajenos a los Estudios Fílmicos, 7 abordaban otros formatos audiovisuales no cinematográficos (televisión, medios digitales, videoclips), 1 no correspondía a un artículo de investigación empírica o teórica, y 1 provenía de una publicación discontinuada de las bases de datos. El total de registros seleccionados para revisión finalizó con 46 documentos (n = 46).

Figura 1. Diagrama de flujo de recuperación de documentos para la revisión con base en el protocolo PRISMA 2020



Una vez delimitada la muestra, se llevó a cabo un análisis bibliométrico de los registros, una técnica preferible para revisiones más generales de literatura científica y que busca gestionar información “mediante la conceptualización, mostrando las tendencias y la composición estructural de un dominio en la investigación científica” (Passas, 2024, p. 1018). Si bien la bibliometría suele trabajar con muestras más extensas, su carácter cuantitativo es útil para responder a los indicadores planteados por esta investigación (ver Tabla 2), así como las preguntas planteadas desde la fase inicial de la revisión.

4. Análisis de resultados

4.1. Autoría y procedencia institucional

Afiliación principal

Para este indicador se consideró únicamente la afiliación del primer autor del estudio (ver Tabla 4). Se tiene 9 investigaciones provenientes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (19.57%), institución que es seguida por la Universidad de Lima (15.22%), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (15.22%), y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (15.22%), cada una con 7 investigaciones como primera afiliación. Es decir, el 65.23% del total de la producción está concentrado en 4 instituciones, todas con su sede principal en la capital peruana. Se detectan instituciones como la Universidad de Piura (6.53%), la Universidad Privada Norbert Wiener (6.53%), cada una con 3 investigaciones, y la Universidad Nacional de Ingeniería (4.35%) que tiene 2. Las instituciones restantes poseen un solo artículo científico cada una.

Tabla 4. Porcentajes y cantidades de artículos según afiliación institucional del primer autor

Afiliación institucional	Tipo de institución	Cantidad de registros	Porcentaje
Pontificia Universidad Católica del Perú	Privada	9	19.57%
Universidad de Lima	Privada	7	15.22%
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Pública	7	15.22%
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Privada	7	15.22%
Universidad de Piura	Privada	3	6.53%
Universidad Privada Norbert Wiener	Privada	3	6.53%
Universidad Nacional de Ingeniería	Pública	2	4.35%
Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Privada	1	2.17%
Universidad Federico Villareal	Pública	1	2.17%
Universidad Femenina del Sagrado Corazón	Privada	1	2.17%
Universidad Nacional Autónoma de Huanta	Pública	1	2.17%
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Pública	1	2.17%
Universidad Nacional del Altiplano	Pública	1	2.17%
Universidad Privada del Norte	Privada	1	2.17%
Universidad Tecnológica del Perú	Privada	1	2.17%
		46	100.00%

Tipo de institución

Se identifica una clara desproporción entre las instituciones privadas y las públicas: las primeras representan el 71.75% del total de los registros encontrados en la revisión, dejando solo un 28.25% con afiliación a universidades estatales. En este último grupo, es destacable la recurrencia de registros provenientes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, superando a todas las otras instituciones públicas combinadas.

Autoría: frecuencia y género

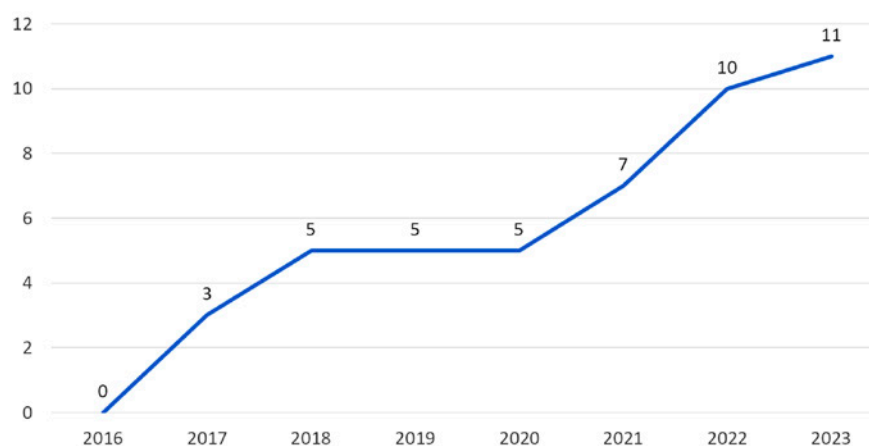
La revisión manual de los registros comprueba que el número total de autorías asciende a 80 ($n=80$), los cuales se hallan distribuidos de forma variable a lo largo de los 46 registros. La amplia mayoría, el 80% ($n=64$), corresponde a autores y autoras que poseen un solo registro a su nombre. El restante 20% ($n=16$) son investigadores que poseen más de un registro: Tomás Atarama Rojas y Hans Contreras-Pulache tienen cada uno 3 registros; por su parte, Richard Leonardo-Loayza, José Carlos Cabrejo, Giovanna Pollarolo, Francisco Arbaiza y Emilio Bustamante poseen cada uno 2 documentos a su nombre.

El número total de autores en los registros es de 71 ($n=71$). De estos, se confirma que el 63.38% ($n=45$) son de género masculino, mientras que el restante 36.62% ($n=26$) es femenino. Desagregado por género, Giovana Pollarolo es la única investigadora con más de un registro a su nombre (en ambos casos como primer autor) dentro del grupo femenino.

Año de publicación

Un detalle no menor emerge cuando se atiende a la distribución de los estudios según el año. Como lo expresa la Figura 2, desde el año 2017 en adelante se ha tenido un aumento considerable de publicaciones sobre temas de cine en entornos académicos: 3 en 2017 (6.52%); 5 en 2018, 2019 y 2020 (10.87% respectivamente); 7 en el 2021 (15.22%); 10 en el 2022 (21.74%); y 11 en el 2023 (23.91%).

Figura 2. Distribución temporal de registros a través del tiempo



4.2. Diseños de investigación

Tipo de investigación

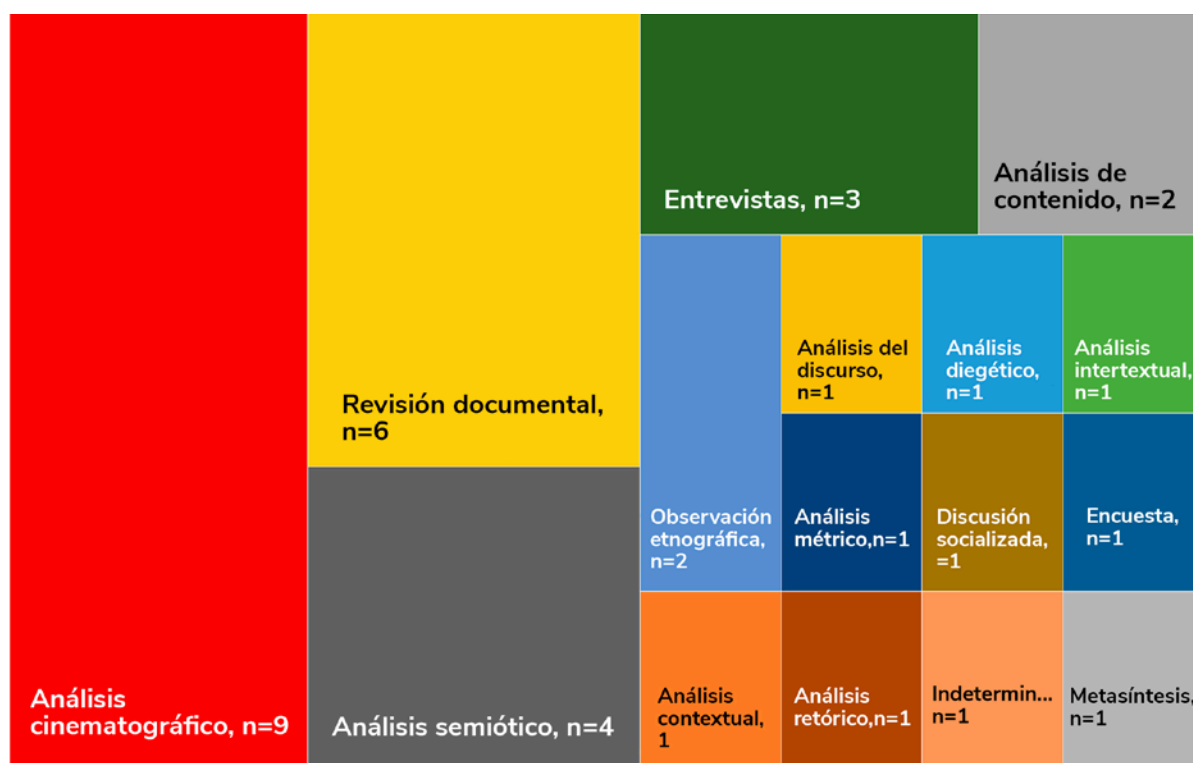
La fase de codificación dividió los registros en dos categorías: el 73.91% ($n=34$) son *investigaciones empíricas* y el restante 26.09% ($n=12$) corresponde a *investigaciones teóricas*, esto es, trabajos cuya finalidad principal es ofrecer una reflexión o avance conceptual, casi siempre de naturaleza ensayística. En esta última categoría se incluyen la investigación de Casallo (2023) que reflexiona sobre el cine de animación sin ceñirse al análisis concreto de una muestra de obras audiovisuales; o el trabajo de Flores (2020) que aborda la obra del cineasta Harun Farocki para reflexionar al respecto de la apropiación audiovisual.

Respondiendo a la segunda pregunta de nuestra revisión, se tiene que un 32.61% ($n=15$) de los registros corresponden a investigaciones cualitativas, apenas el 2.17% ($n=1$) son estudios cuantitativos y el 4.35% ($n=2$) utilizan enfoques mixtos. Un dato no menor es que la amplia mayoría de investigaciones, el 60.87% ($n=28$), no declaran de manera explícita cuál es el enfoque que emplea su metodología.

Esta situación puede matizarse cuando se ven de cerca estos estudios. Por ejemplo, la investigación de Pita Dueñas (2023) sobre críticas cinematográficas de la obra del director peruano Armando Robles Godoy recurre al análisis del discurso como método, el cual es principalmente cualitativo. Una situación similar ocurre con el trabajo de Arbaiza y Huertas (2018), cuyo método fue el análisis retórico de *Fashion films*, o el de Núñez-Alberca (2020) que lleva a cabo un análisis semiótico de un largometraje. Como tal, existe un número indeterminado de investigaciones que, si bien no explicitan su enfoque, su método principal las ubica del lado de los estudios cualitativos. Por la misma razón, es posible que el número real de trabajos cualitativos sea más alto.

La revisión manual hizo posible categorizar las investigaciones con respecto a su método principal de estudio (ver Figura 3). Para ello, se ha decidido excluir los trabajos de naturaleza ensayística cuya principal técnica era la reflexión teórico-conceptual ($n=10$), por lo que, solo en este indicador, el universo queda conformado por los 36 registros restantes.

Figura 3. Proporción de métodos de investigación principal (excluyendo la ‘reflexión teórico-conceptual’)



Aquí las tendencias son claras: el 25% ($n=9$) realiza un estudio de los componentes formales del discurso audiovisual, razón por la cual se ha catalogado como ‘análisis cinematográfico’. Existen investigaciones de corte textualista que describen de un modo diferente su método: ‘análisis semiótico’ con 11.11% ($n=4$) o ‘análisis de contenido’ con 5.56% ($n=2$) lideran este grupo. Otros métodos incluyen los análisis de tipo ‘retórico’, ‘métrico’, ‘discursivo’, ‘intertextual’ y ‘diegético’, todos con el 2.78% de los registros ($n=1$).

Otros métodos empleados por las investigaciones son la ‘revisión documental’ (16.67%), la ‘entrevista’ (8.33%), y la ‘observación etnográfica’ (5.56%). También se encuentran casos que utilizan ‘encuestas’, ‘metasíntesis’ o la ‘discusión socializada’ como métodos principales, todos con 1 registro (2.78% cada uno). Finalmente, el estudio llevado a cabo por Bustamante (2018) no explicita su método y este tampoco ha podido ser clasificado, por lo cual aparece como ‘indeterminado’.

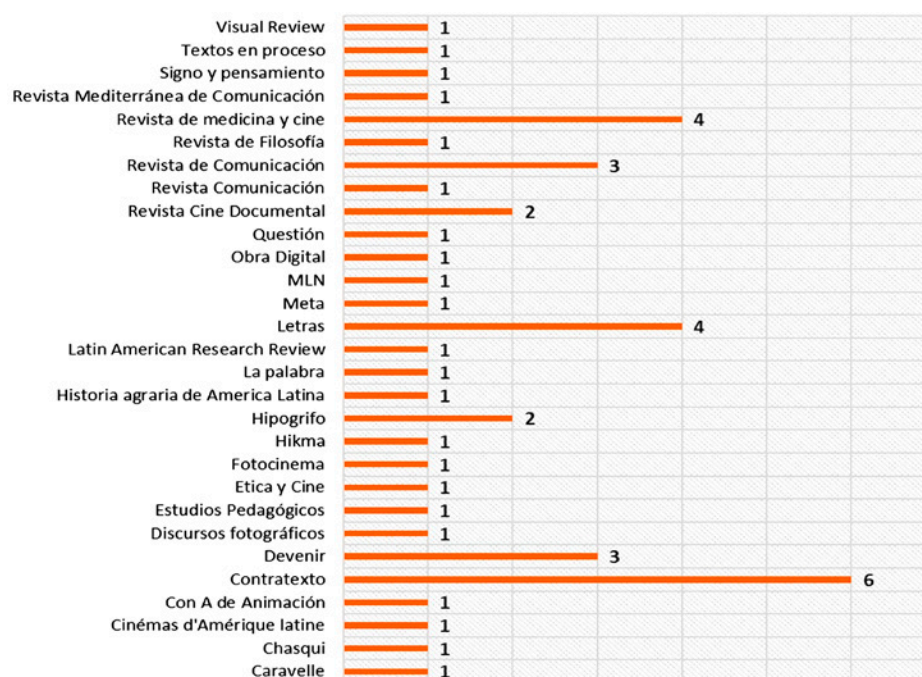
Finalmente, el 80.43% (n=37) de los registros emplea un solo método de investigación, mientras que apenas el 19.57% (n=9) incorpora más de uno a su diseño metodológico. Entre estas, se rescatan los registros firmados por Godoy y Guerrero (2023) que utiliza la observación etnográfica, la entrevista y los conversatorios socializados al abordar un proyecto de investigación-creación, y el trabajo de Arce y Cornejo (2023) que combina la observación, el análisis conversacional y análisis de contenido. Como se aprecia, en ambos casos el método principal es la etnografía.

Se codificaron los registros tomando en cuenta si la muestra de la investigación abordaba objetos de estudio de origen nacional, extranjero o mixto. Como tal, este indicador se incorporó para comprobar si la investigación cinematográfica llevada a cabo desde el Perú incorporaba en mayor o menor medida al propio cine nacional o, dicho de otro modo, si el cine nacional constituía un tema relevante para los investigadores.

Se tiene que el 43.48% (n=20) de los registros incluye una muestra conformada exclusivamente por objetos de estudio de origen nacional; el 47.83% (n=22) estudia películas, directores, temáticas, etc. de origen extranjero; finalmente, un 8.7% (n=4) presenta unidades de análisis tanto nacionales como foráneas.

4.3. Publicación de registro

Figura 4. Revistas donde se publican investigaciones cinematográficas hechas en el Perú



Base de datos

El 60.87% (n=28) de los registros se publica en revistas indexadas exclusivamente en Scopus, mientras que el 21.74% (n=10) proviene de publicaciones que solo pueden hallarse en Web of Science. Finalmente, el 17.39% (n=8) está en una revista que aparece en el catálogo de ambas bases de datos.

Publicación y país de procedencia.

La publicación que acoge el mayor número de registros es *Contratexto* (13.04%, n=6), seguida por la *Revista de Medicina y Cine* (8.7%, n=4), *Letras* (8.7, n=4), la *Revista de Comunicación* (6.52%, n=3), *Devenir* (6.52%, n=3), la *Revista de Cine Documental* (4.35%, n=2) e *Hipogrifo* (4.35%, n=2). Todas las demás revistas de la muestra tienen la cantidad mínima de registros (n=1) (ver Figura 5).

El Perú representa el país que acoge al mayor porcentaje de publicaciones (34.78%, $n=16$), seguido por España (28.26%, $n=13$) y Argentina (8.7%, $n=4$). Otros países a rescatar son Francia, Chile y Colombia, cada uno con un 4.35% ($n=2$) de la muestra. Los países de Venezuela, Costa Rica, Ecuador y Colombia cada uno acoge a un 2.17% respectivo ($n=1$), mientras que los países angloparlantes de Canadá, Estados Unidos y Reino Unido se encuentra, cada uno, con la cantidad mínima de registros (2.17%, $n=1$).

4.4. Tendencias emergentes

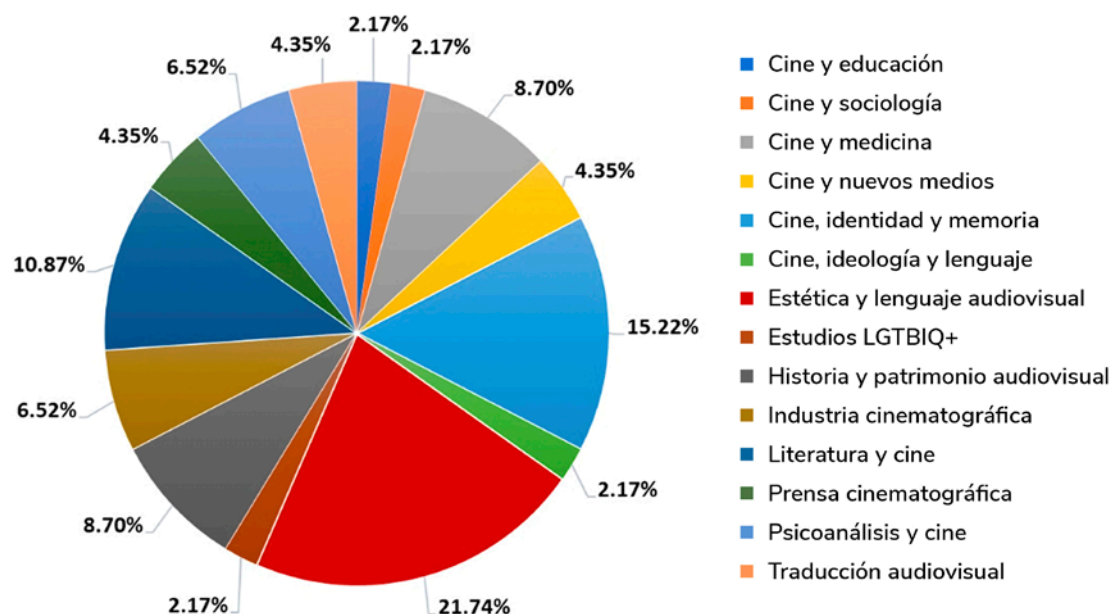
Las categorías usadas en este indicador fueron creadas a partir de la revisión manual de los registros y buscan responder a las áreas temáticas de sus objetos de estudio.

Así, se tiene una mayoría evidente de trabajos que abordan 'Estética y lenguaje audiovisual' como principal campo de indagación (21.74%), seguido por 'Cine, identidad y memoria' (15.22%) y 'Literatura y cine' (10.87%). El primero es un grupo constituido por trabajos que se ocupan de la forma fílmica y sus múltiples configuraciones estilísticas y narrativas; el segundo son registros que indagan al respecto de la identidad nacional y/o poblaciones vulnerables que han sido históricamente marginadas en el Perú; finalmente, el tercer grupo se trata de estudios de carácter textualista en donde, por lo general, se comparan de forma paralela diferentes obras literarias y cinematográficas o bien se estudia la presencia de lo literario en un formato audiovisual.

Por otro lado, las temáticas de 'Historia y patrimonio audiovisual' (8.7%) y 'Cine y medicina' (8.7%) poseen un número similar de registros ($n=4$). También se tienen investigaciones sobre 'Industria cinematográfica' (6.52%), especialmente al momento de estudiar los géneros y formatos que han aparecido en años recientes (Bustamante, 2018), así como las oportunidades y retos de distribución de las diferentes obras audiovisuales. La 'Traducción audiovisual' (4.35%) es otro campo que aparece desde el 2019 con el estudio de Ponce de León et al. (2019), y que incluye la única investigación con un enfoque puramente cuantitativo. Otras temáticas encontradas fueron 'Prensa cinematográfica' (4.35%), con estudios como los de Pita Dueñas (2023) y Bustamante (2019), y 'Cine y nuevos medios' (4.35 %), en donde se tienen los registros de Arbaiza et al. (2021) y Huamán y García-Montero (2022).

Finalmente, las categorías de 'Cine y educación', 'Cine y sociología', 'Cine, ideología y lenguaje', 'Estudios LGBTQ+' y 'Psicoanálisis y cine' obtuvieron el número mínimo de registros ($n=1$), por lo que su presencia en la muestra es menos significativa.

Figura 5. Temas emergentes de la investigación cinematográfica en el Perú



5. Discusión y conclusiones

El objetivo del presente estudio fue conocer las investigaciones cinematográficas realizadas por instituciones de educación superior en el Perú en lo que va del siglo XXI, en un esfuerzo por identificar el estado actual del campo de los Estudios Fílmicos en entornos académicos. A partir de los resultados de nuestra revisión sistematizada, algunas observaciones salen a la vista.

Es evidente, como ya afirmaban Zavala (2020), que los estudios sobre cinematografía en la región pasan por una suerte de renacimiento, al menos en lo que a cantidad refiere: la ausencia de trabajos en 2016 da paso a una producción constante a partir del año siguiente, incluso en un contexto marcado por la inestabilidad política del país y la crisis económica y sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, la amplia mayoría de las investigaciones en cine siguen dándose dentro de instituciones privadas con presencia en la capital peruana y una evidente disparidad de género, esto es, un número bastante reducido de investigadoras mujeres que se mantiene constante a través del tiempo. Los investigadores tampoco muestran continuidad en su labor académica, algo sugerido por la baja presencia de autores con más de un registro. No obstante, tomando en cuenta que la revisión se limitó a bases de datos específicas, no se debe subestimar la presencia de trabajos académicos en otros repositorios como Scielo, Ebsco, Redalyc, etc., donde el panorama puede ser diferente.

Desde un punto de vista metodológico, se ve una tendencia general por abordar el objeto de estudio desde un punto de vista empírico y no tanto por la producción de conceptos teóricos. Llama la atención que gran parte de las investigaciones no presenten una técnica de análisis ni enfoque de investigación de forma explícita. Sobre este último, la mayoría de casos en que esto sí se dice, evidencian una clara predilección por los estudios cualitativos, tendencia señalada también por el caso brasileiro y argentino (Suppia, 2020; Kelly Hopfenblatt, 2020). Estos resultados pueden matizarse si se presta más atención a la distribución de las temáticas: el hecho que ‘Estética y lenguaje audiovisual’ entre los registros, no es gratuito. Las humanidades siguen teniendo un lugar predilecto entre los Estudios Fílmicos peruanos, incluso con la existencia de otros campos provenientes de las Ciencias Sociales como ‘Cine, memoria e identidad’. Lo que ya ocurría con los libros de cine hasta 2016 (Bedoya, 2020a) se repite también en las revistas indexadas, con un énfasis por el estudio de la forma fílmica y su calidad de objeto artístico. Esto es algo avalado por las técnicas más repetidas, donde se tienen la reflexión teórica (para estudios ensayísticos), el análisis cinematográfico, semiótico, discursivo o retórico.

Esto puede explicarse por dos razones: primero, la tradición heredada de la apreciación cinematográfica de la crítica de los años sesenta y setenta (Middents, 2009), periodo en que gran parte de la cultura audiovisual peruana actual (la especializada por lo menos) forjó sus sensibilidades e intereses respecto al estudio de lo fílmico; segundo, las propias transformaciones en la producción cinematográfica peruana de los pasados treinta años (Bustamante, 2018, 2019; Pimentel, 2012;), que ha llevado a la plasmación en diferentes géneros, estilos e historias que cuestionan el pasado e identidad nacional, así como la exploración de periodos históricos específicos que han marcado al país: el Gobierno Revolucionario de los sesenta y setenta, el terrorismo de los años ochenta y el viraje neoliberal de los noventa, cada uno con sus respectivas polémicas. Se entiende, entonces, que junto con el estudio de la forma fílmica y sus cruces con otras artes se tenga un nicho de investigaciones que indaga sobre el sentimiento de país y la memoria nacional.

Si bien la revisión de Bedoya (2020a) ya advertía un interés por la historia del cine peruano, el presente trabajo ha logrado expandir esta afirmación al añadir la categoría del patrimonio. En efecto, un nicho aparecido en años recientes resalta la significancia social de los antiguos cines de barrio, presente en los trabajos de Silva (2022), Aparicio (2022) y Dordán et al. (2023). El estudio del patrimonio físico de la cultura audiovisual del país andino incorpora marcos teóricos y metodológicos provenientes de la arquitectura, la ingeniería civil y el urbanismo, además de triangular múltiples técnicas para el levantamiento de información para hacer frente a la

complejidad del objeto de estudio. No solo representa un nicho novedoso, también es, dentro de la revisión, el nicho que más coherencia exhibe en sus planteamientos metodológicos.

Del mismo modo, se tiene una presencia significativa de estudios sobre el documental y su capacidad de servir de soporte para la memoria individual y colectiva, reafirmando una tendencia de los Estudios Fílmicos vista también en Chile, Brasil y Argentina (Latanzzi, 2016; Suppia, 2020; Kelly Hopfenblatt, 2020). Una particularidad de la revisión fue la amplia presencia de estudios en cine y medicina. Igual que los trabajos sobre el patrimonio, este nicho se focaliza en una única publicación: *Revista de Medicina y Cine* de la Universidad de Salamanca, y está compuesta exclusivamente por objeto de estudio (películas) extranjeras que, casi siempre a partir de un análisis cinematográfico, discuten sobre la historia y enseñanza de la medicina, es decir, se trata de trabajos que discuten *a través* del cine, pero no toman este último como objeto de indagación necesariamente.

La pregunta por el objeto de estudio de las investigaciones ofrece una serie de datos interesantes. La intención de este indicador fue dar cuenta de si los Estudios Fílmicos hechos en el Perú realmente abordaban objetos de estudio locales o si, por el contrario, miraban primero a cinematografías extranjeras. Las investigaciones se hallan distribuidas de forma más o menos equitativa en esta cuestión, con una ligera ventaja de los objetos de estudio foráneos y una cantidad menor de estudios que mezclan ambos tipos (nacionales y extranjeros).

La primera investigación que aborda temáticas referidas al cine peruano es la de Emilio Bustamante, en 2018, seguido por tres registros en 2019. En líneas generales, la indagación por películas, directores, historia e industria cinematográfica peruana se mantiene constante y coexisten con otro grupo de investigadores que analizan aspectos cinematográficos foráneos, esto es, películas argentinas, estadounidenses, brasileñas, alemanas, francesas, etc. Algunas de las películas peruanas que han sido objeto de estudio en nuestra revisión son estrenos relativamente recientes: *La teta asustada* (2009), *Virgen de Copacabana* (2012), *Tempestad en los Andes* (2014), *Retablo* (2018), *Wiñaypacha* (2017) y los cortometrajes *Loxoro* (2011) y *Alienación* (2020). Así como indican otros casos homólogos en América Latina (Suppia, 2020; Latanzzi, 2016), la renovación estética de las cinematografías nacionales motiva la discusión académica sobre estas y los nuevos discursos e imaginarios sociales que tejen sus imágenes. De manera paralela, el único director peruano cuya obra a cabalidad constituye un interés recurrente es Armando Robles Godoy, ya sea en su faceta de crítico o realizador audiovisual; estos trabajos arrojan nuevas luces sobre un cine ya conocido, al mismo tiempo que se le toma como punto de partida para explorar temas como la identidad nacional y la memoria.

Pese a esto, tomando como base las distintas tendencias pasadas y actuales del cine peruano (Pimentel, 2012), es válido decir que la investigación que se lleva a cabo desde entornos académicos no llega a cubrir la diversidad de propuestas cinematográficas que se tiene al día de hoy. Si a esto se le añade el hecho que la mayoría de registros encontrados no toman como objeto de estudio principal obras y directores nacionales, las investigaciones tienen todavía un largo camino por recorrer para dar cuenta de la totalidad de facetas y estéticas presentes en el cine peruano a lo largo de su historia.

Sobre las plataformas en que se publican los registros, es evidente una predilección por Scopus por encima de Web of Science, aunque tampoco es menor el número de registros que optan por revistas indexadas en ambas bases de datos. Se evidencia, eso sí, un interés sostenido de los autores por publicar en el extranjero: el 65.22 % de registros se encuentra en revistas foráneas al Perú, si bien varias de estas (*Visual Review*, *Latin American Research Review*, *Fotocinema*, etc.) apenas llegan a la unidad. Como dice Barrow (2018), el interés por producir y publicar textos sobre cine peruano en el mundo ha ido en aumento estos últimos años, aunque habría que matizar en qué espacios se puede leer esta producción y la frecuencia con que aparece. En la misma línea, las coautorías con investigadores extranjeros son mínimas, así como las colaboraciones interuniversitarias. Esto recuerda la situación advertida por Bedoya (2020a) respecto

a la dispersión que existe entre los estudiosos del cine, situación que se ve agudizada por la inexistencia de encuentros nacionales y congresos especializados.

En el plano local, *Contratexto*, *Letras* y *Revista de Comunicación* emergen como los focos principales de los Estudios Fílmicos en el Perú, al menos a nivel académico universitario. Aquí aparece una correlación: las universidades responsables por la gestión editorial de estas revistas producen al mismo tiempo un número considerable de investigadores cinematográficos, incluso si estos optan por otras publicaciones para dar a conocer su trabajo. La gran excepción es la Pontificia Universidad Católica del Perú que, pese a ser responsable por el 19.57 % de registros, no tiene hasta la fecha una revista indexada (en Scopus o Web of Science) que se especialice en comunicación audiovisual o cinematografía.

A manera de conclusión, la presente revisión sistematizada ha cumplido en ofrecer una mirada panorámica al estado de la investigación cinematográfica realizada desde el Perú. Los marcos teóricos y temáticas provenientes de las ciencias humanas (preocupadas por la forma fílmica y sus vínculos con la literatura, la identidad y la memoria) dominan por ahora el campo, así como las investigaciones cualitativas, lo cual aproxima los Estudios Fílmicos peruanos con la investigación cinematográfica en otras partes de la región y abren la puerta a posibles vínculos y asociaciones internacionales. Son síntomas positivos la presencia de trabajos sobre el propio cine nacional, así como la producción sostenida a través de los últimos años de manera constante, incluso con una tendencia al alza.

No obstante, es importante realizar esfuerzos por descentralizar y diversificar el campo de la investigación cinematográfica pues, a la fecha, la amplia mayoría de trabajos proviene de un número reducido de instituciones. Incorporar investigadoras e investigaciones de otras partes del país fortalecería también las redes de trabajo y la variedad de los objetos de estudio. Al respecto, es evidente el interés que despiertan las obras audiovisuales producidas en los últimos 20 años, si bien la diversidad real de proyectos cinematográficos locales sigue estando fuera de la mira de la academia. Aun así, es de resaltar el interés creciente por las diferentes facetas del patrimonio audiovisual (cine, prensa, arquitectura) especialmente en un país que, a la fecha, carece de una cinemateca nacional y con un alto número de sus obras sin restaurar, perdidas o en riesgo de desaparecer.

A la luz de las omisiones formales en los apartados metodológicos, es claro que el ámbito de los Estudios Fílmicos peruanos todavía está en vías de profesionalizarse dentro de instituciones de educación superior, lo cual explicaría la baja presencia de artículos académicos antes de 2017 y la presencia de autores con un solo registro. Es necesario pensar en programas de especialización, posgrados y seminarios que motiven la actividad investigadora sobre cine y permitan ampliar no solamente las temáticas y objetos de estudio, sino también los vacíos metodológicos que por el momento persisten.

Finalmente, una de las limitaciones del presente trabajo fue lo específico de las bases de datos donde se llevó a cabo la búsqueda inicial. Tomando en cuenta la tradición libresca de los trabajos sobre cine en el Perú, futuras revisiones sistematizadas deberían abarcar no solo otras bases de datos (Scielo, Ebsco, Redalyc, etc.), sino también otros formatos y plataformas con miras a tener una visión cabal de la investigación cinematográfica realizada en el Perú y sus oportunidades de crecimiento en el futuro.

6. Contribución

El autor confirma que es el único responsable de lo siguiente: concepción y diseño del estudio, recopilación de datos, análisis e interpretación de los resultados y preparación del manuscrito.

Bibliografía

- Alkaraki, S. M. S., Alias, N. B. & Maros, M. (2024). Exploring the impact of social media humor related to the COVID-19 pandemic: a systematic literature review on themes, coping mechanisms, critiques and linguistic devices. *Cogent Arts & Humanities*, 11(1), 1-21. <https://doi.org/10.1080/23311983.2024.2322227>
- Aparicio, D. A. (2022). Matinée, Vermouth y... ¿noche? Caso de estudio: el cine Susy de San Juan de Miraflores a través de sus sujetos patrimoniales (Lima, Perú). *Devenir. Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 9(17), 149-174. <https://doi.org/10.21754/devenir.v9i17.1052>
- Arbaiza, F. & Huertas, S. (2018). Comunicación publicitaria en la industria de la moda: *branded content*, el caso de los *fashion films*. *Revista de Comunicación*, 17(1), 9-33. <https://doi.org/10.26441/RC17.1-2018-A1>
- Arbaiza, F., Atarama-Rojas, T., y Atarama-Rojas, R. (2021). La actividad del fandom del fenómeno transmedia de Marvel: un análisis comparativo de las comunidades digitales peruanas en tiempos de pandemia. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 12(2), 145-157. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.18839>
- Arce, N. & Cornejo, F. (2023). Cine en Puno: prácticas decoloniales y reafirmación de la identidad andina. *Chasqui*, 152, 97-116. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4804>
- Baca, D. A., Bravo, C. & Pelaez, J. B. (2022). El estado del patrimonio cinematográfico en el Perú: una revisión de literatura científica. *SCIÉND*O, 25(2), 203-211. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2022.025>
- Baker, J. D. (2016). The purpose, process, and methods of writing a literature review. *AORN Journal*, 103(3), 265-269. <https://doi.org/10.1016/j.aorn.2016.01.016>
- Barrow, S. (2018). *Contemporary Peruvian Cinema. History, Identity and Violence on Screen*. I.B. Tauris.
- Bedoya, R. (2009). *El cine sonoro en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Bedoya, R. (2015). *El cine peruano en tiempos digitales*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Bedoya, R. (2020a). Estudios de cine en el Perú (2000-2016): una revisión bibliográfica. En L. Zavala & J. Aristizábal Santa (Eds.), *Los estudios sobre cine en Latinoamérica (2000-2017)* (pp. 307-333). Editorial Uniagustiniana.
- Bedoya, R. (Ed). (2020b). *Rondas, fanfarrias y melancolía. Aproximaciones a la obra de Federico Fellini*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Bergfelder, T. (2005). National, transnational or supranational cinema? Rethinking European film studies. *Media, Culture & Society*, 27(3), 315-331. <https://doi.org/10.1177/0163443705051746>
- Blanco, D. (2022). *Imagen por imagen. Teoría y crítica cinematográfica*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Bordwell, D. (2000). Studying Cinema. *David Bordwell's Website on Cinema*. <https://www.davidbordwell.net/essays/studying.php>
- Bordwell, D. (2011). Never the Twain Shall Meet. Why can't cinephiles and academics just get along? *Film Comment*, 47(3). <https://www.filmcomment.com/article/never-the-twain-shall-meet/>
- Bordwell, D., Thompson, K. & Smith, J. (2024). *Film Art: An Introduction*. McGraw-Hill.
- Bryman, A. & Bell, E. (2019). *Social Research Methods*. Oxford University Press.
- Buckland, W. (2015). *Film Studies: An Introduction*. Oxford Brookes University.
- Bustamante, E. & Luna Victoria, J. (2017). *Las miradas múltiples. El cine regional peruano. Vol 1 & 2*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

- Bustamante, E. (2018). El nuevo cine peruano: un panorama. *MLN* 133(2), 435-451. <https://doi.org/10.1353/mln.2018.0027>
- Bustamante, E. (2019). Armando Robles Godoy y los inicios de la crítica cinematográfica moderna en el Perú. *Cinémas d'Amérique latine*, 27, 16-25. <https://doi.org/10.4000/cinelatino.5528>
- Casallo, V. F. (2023). Hacia una fenomenología de la animación para la investigación interdisciplinaria. *Con A de animación*, 17, 36-56. <https://doi.org/10.4995/caa.2023.18080>
- Cerdán, J. & Fernández Labayen, M. (2020). Digital changes in Latin American cinemas. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 28(4), 493-502. DOI: 10.1080/13569325.2019.1638235
- Chen, C. (2022). New Aesthetic Characteristics Emerging in the Digital Cinema Era. *International Journal of Education and Humanities*, 2(1), 1-6. <https://doi.org/10.54097/ijeh.v2i1.224>
- Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Revista ORL*, 11(2), 139-153. <https://doi.org/10.14201/orl.22977>
- Codina, L. (2024). Traditional, systematic, or scoping reviews: how to choose the type of literature review that is appropriate in each case? *Infonomy*, 2(2), e24021. <https://infonomy.scimagoepi.com/index.php/infonomy/article/view/38/68>
- Devereaux, L. & Hillman, R. (2023). *Fields of Vision. Essays in Film Studies, Visual Anthropology, and Photography*. University of California Press.
- Dordán, K., Kohama, C., Suárez, G., & Yalán, I. (2023). Cine Tauro: una isla lujuriosa en el caos limeño. Sujetos y valores patrimoniales en torno al objeto moderno. *Devenir. Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 10(19), 41-60. <https://doi.org/10.21754/devenir.v10i19.1457>
- Flores, C. (2020). Cine de apropiación en los albores de la era digital: reflexiones a partir de la obra de Harun Farocki. *Contratexto*, 34, 51-65. <https://doi.org/10.26439/contratexto2020.n034.4865>
- Godoy, M. & Guerrero, S. (2023). A 50 años de la Reforma Agraria peruana en el cine. Aproximaciones metodológicas al regreso de las imágenes a la provincia de Paucartambo, Cusco durante la creación del documental “Buenos días, Wiraqocha”. *Historia Agraria De América Latina*, 4(01), 66-90. <https://doi.org/10.53077/haal.v4i01.155>
- Gunter, B. (2015). Los procedimientos de las investigaciones cuantitativas. En K. Bruhn Jensen (ed.), *La comunicación y los medios: metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa* (pp. 454-510). Fondo de Cultura Económica.
- Hayward, S. (2023). *Cinema Studies. The Key Concepts*. Routledge.
- Huamán, M. S., & García-Montero, R. (2022). Realidad Virtual, nuevas formas de contar historias: aproximaciones de la narrativa cinematográfica inmersiva 360°. *Discursos Fotográficos*, 19(32), 183-217. <https://doi.org/10.5433/1984-7939.2022v19n32p183>
- Kelly Hopfenblatt, A. (2020). Panorama sobre la situación de los estudios de cine en Argentina a partir del año 2000. En L. Zavala & J. Aristizábal Santa (Eds.), *Los estudios sobre cine en Latinoamérica (2000-2017)* (pp. 13-52). Editorial Uniagustiniana.
- Klimenko, M. (2023). *Research Methods in the Social Sciences*. Sentia Publishing.
- Kuhn, A. & Westwell, G. (2012). *A Dictionary of Film Studies*. Oxford University Press.
- La República. (6 de marzo de 2023). *Sunedu: ¿cuáles son las 4 mejores universidades para estudiar Comunicación Audiovisual en Perú*. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/03/02/sunedu-estas-son-las-mejores-universidades-para-estudiar-comunicacion-audiovisual-en-peru-140692>
- Latanzzi, M. L. (2016). Cinefilia y lectores digitales. Caso de estudio laFuga. *La Fuga*. https://lafuga.cl/media/pdf/cinefilia_y_lectores_digitales_laFuga.pdf
- Latin American Studies Association (s.f.). *Film Studies*. <https://sections.lasaweb.org/sections/film-studies/>

- León Frías, I. (Ed.) (2023a). *El cine de Jean-Luc Godard: rupturas y aperturas*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- León Frías, I. (Ed.) (2023b). *El cine de Pasolini. En los extramuros de la historia*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- León Frías, I. (Ed.) (2024a). *El cine de John Ford. La historia y la leyenda*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- León Frías, I. (2024b). *Los trances de los cines en América Latina y el Caribe. De los años setenta al fin de siglo*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Lim, S. H. (2019). Concepts of transnational cinema revisited. *Transnational Screens*, 10(1), 1–12. <https://doi.org/10.1080/25785273.2019.1602334>
- López-González, H., Sosa, L., Sánchez, L. & Faure-Carvalho, A. (2023). Educación mediática e informacional y pensamiento crítico: una revisión sistemática. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 399-423. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2023-1939>
- Mamani, E. A. (25 de setiembre de 2024). Sunedu otorga plazo excepcional para acreditar curso de trabajo de investigación para obtener grado de bachiller [Resolución 0029-2024-Sunedu-CD]. *Pasión por el Derecho*. <https://lpderecho.pe/sunedu-plazo-excepcional-acreditar-curso-trabajo-investigacion-obtener-grado-bachiller-resolucion-0029-2024-sunedu-cd/>
- Mateo, J. & Gomero, G. (2022). Independent Films and Streaming Platforms: Access Difficulties for Peruvian Filmmakers. En A. Rocha, C. Ferrás, A. Méndez Porras, E. Jimenez Delgado (Eds.), *Information Technology and Systems* (pp. 562–571). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-96293-7_47
- Middents, J. (2009). *Writing National Cinema. Film Journals and Film Culture in Peru*. Dartmouth College Press.
- Ministerio de Cultura del Perú. (2023). *Investigación sobre Cinematografía y Audiovisual*. <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2023/concursos/investigacion-sobrecinematografia-y-audiovisual>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2024). *Plan anual para el fomento de la actividad cinematográfica y audiovisual para el 2024 - Edición bicentenario*. <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2024/estimulos-economicos-para-laactividad-cinematografica-y-audiovisual-2024-edicion-bicentenario>
- Ministerio de Cultura del Perú. (s. f.). *El Ministerio de Cultura da a conocer los beneficiarios de estímulos económicos para el sector cultura*. <https://aplicaciones.cultura.gob.pe/MINC-RVM/estimulos/>
- Nichols, B. (2010). *Engaging Cinema: An Introduction to Film Studies*. Norton & Company.
- Núñez-Alberca, A. (2020). Las estrategias del creer en Los ocho más odiados, de Quentin Tarantino. *Contratexto*, 34(034), 243-264. <https://doi.org/10.26439/contratexto2020.n034.4875>
- Núñez-Alberca, A. & Mateus, J.-C. (2022). Tesis sobre alfabetización mediática en Perú durante la pandemia del COVID-19. En I. Aguaded, A. Vizcaíno-Verdú, Á. Hernando-Gómez, & M. Bonilla-del-Río (Eds.), *Redes sociales y ciudadanía: Ciberculturas para el aprendizaje* (pp. 575-581). Ediciones Comunicar. <https://doi.org/10.3916/alfamed2022>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ (Clinical research ed.)*, 372(71), 1-9. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Passas, I. (2024). Bibliometric Analysis: The Main Steps. *Encyclopedia*, 4(2), 1014-1025. <https://doi.org/10.3390/encyclopedia4020065>

- Pimentel, S. (2012). A Brief Historical Account of Trends in Contemporary Peruvian Cinema. *Journal of Global Initiatives: Policy, Pedagogy, Perspective*, 7(2), 103-109. <https://digitalcommons.kennesaw.edu/jgi/vol7/iss2/8>
- Pita Dueñas, C. (2023). Se busca autor. Análisis de textos críticos en torno a la película La muralla verde (Armando Robles Godoy, 1970). *Letras*, 94(140), 93-106. <https://doi.org/10.30920/letras.94.140.7>
- Ponce de León, A. A., Espinoza, R. A., & Mangelinckx, J. (2019). Las preferencias en torno al doblaje y la subtitulación de géneros de cine entre estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Hikma*, 18(1), 181-209. <https://doi.org/10.21071/hikma.v18i1.11206>
- Roca, P. (2023). *Misterdafo. Perú: cine, política y corrupción. Libro 1*. Editorial Achawata.
- Salazkina, M. (2020). World Cinema as Method. *Canadian Journal of Film Studies*, 29(2), 10-24. <https://doi.org/10.3138/cjfs-2020-0008>
- Sánchez-Serrano, S., Pedraza-Navarro, I. y Donoso-González, M. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA? Usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.95090>
- Sandberg, C. & Rocha, C. (Eds.) (2018). *Contemporary Latin American Cinema Resisting Neoliberalism?* Palgrave-Macmillan.
- Sanz-Marcos, P., Melendez González-Haba, G., Castillo-Díaz, A. & Vergara, E. (2024). La investigación científica sobre el uso de influencers en la gestión de las marcas: estado de la cuestión. *ICONO 14*, 22(1), 1-20. <https://doi.org/10.7195/ri14.v22i1.2125>
- Siddaway, A.P., Wood, A.M. & Hedges, L.V. (2019). How to Do a Systematic Review: A Best Practice Guide for Conducting and Reporting Narrative Reviews, MetaAnalyses, and Meta-Syntheses. *Annual Review of Psychology*, 4(70), 747-770. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102803>
- Silva, G. A. (2022). Cine Túpac Amaru 2021: Emociones que sobreviven a la arquitectura. *Devenir: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 9(18), 27-48. <https://doi.org/10.21754/devenir.v9i18.1339>
- Sikov, E. (2020). *Film Studies: An Introduction*. Columbia University Press.
- Sociedade Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual (s.f.). *Quem somos*. <https://www.socine.org/quem-somos/>
- Suppia, A. (2020). On the present and future of Brazilian film studies: Some preliminary notes. *Romance Quarterly*, 67(1), 36-51. <https://doi.org/10.1080/08831157.2020.1698890>
- Tamayo, A. & Hendrickx, N. (2013). *Historia de la industria cultural cinematográfica en el Perú, 1972-2013*. <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/3521>
- Valdivia, D. (2024, 9 de abril). Rechazan al Ministerio de Cultura por eliminar cuatro concursos de cine sin justificación clara. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2024/04/09/rechazan-al-ministerio-de-culturapor-eliminar-cuatro-concursos-de-cine-sin-justificacion-clara/>
- Vich, C. & Barrow, S. (2020). *Peruvian Cinema of the Twenty-First Century. Dynamic and Unstable Grounds*. Palgrave Macmillan.
- Villaroel, M. (coord.) (2015). *Nuevas travesías por el cine chileno y latinoamericano*. Ediciones LOM.
- Watson R. (2015). Quantitative research. *Nursing standard (Royal College of Nursing)*, 29(31), 44-48. <https://doi.org/10.7748/ns.29.31.44.e8681>
- Weber, R. (2012). A dossier on cultural exception in Peru. *Studies in Hispanic Cinemas*, 9(2), 155-164. https://doi.org/10.1386/shci.9.2.155_1

Valverde-Berrocso, J., González-Fernández, A. & Acevedo-Borrega, J. (2022). Disinformation and multiliteracy: A systematic review of the literature. *Comunicar*, 70, 97-110. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-08>

Zavala, L. (2016). De qué hablamos al decir «estética del cine». *Desde el Sur*, 8(1), 85-100. <https://doi.org/10.21142/DES-801-2016-85-100>

Zavala, L. (2017). Los estudios sobre cine en México al inicio del nuevo siglo. *Miguel Hernández Communication Journal*, 8, 51-84. <https://doi.org/10.21134/mhcj.v0i8.187>

Zavala, L. (2020). Presentación. En L. Zavala & J. Aristizábal Santa (Eds.), *Los estudios sobre cine en Latinoamérica (2000-2017)* (pp. 7-11). Editorial Uniagustiniana.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589482288017>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Alejandro Nuñez-Alberca

**La investigación cinematográfica en el Perú: una revisión
sistematizada**

Film Studies in Peru: a systematic review

Revista de Comunicación

vol. 24, núm. 1, p. 367 - 388, 2025

Universidad de Piura. Facultad de Comunicación,

ISSN: 1684-0933

ISSN-E: 2227-1465

DOI: <https://doi.org/10.26441/RC24.1-2025-3669>